

H

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA WIFKANA S.A., A LOS VEINTE SIETE DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte siete del mes de mayo del año dos mil diecinueve, a las 09h00a.m., en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Pedro Menéndez Gilbert en el Puerto Santa Ana edificio The Point oficina #3103, piso #31, a efectos de llevar a cabo la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía WIFKANA S.A., tal como lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías; se reúnen los accionistas: **A) GALARZA CAMPOVERDE WILSON ALFREDO** propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; **B) MACKAY LEON MARIA AUXILIADORA**, propietario de 1 acción ordinarias y nominativas de un valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Todas las acciones se encuentran pagadas en su totalidad; con lo cual se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Estando todos los accionistas presentes, actúa como Presidente de la Junta al señor GALARZA CAMPOVERDE WILSON ALFREDO; y designa como Secretario Ad - Hoc de la junta a la señora MACKAY LEON MARIA AUXILIADORA, quien procede a elaborar la respectiva Junta de accionistas.

Toma la palabra la secretaria de la Junta, quien proceda a dar lectura de la orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN;**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN;**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDA;**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018.**

18

5. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018;**
6. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019;**
7. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019.**
8. **VARIOS**

Continuando con la sesión; se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN;**

Toma la palabra el Ing. Ochoa Castillo para leer el informe el mismo que fue entregado con anterioridad a los accionistas sobre el ejercicio económico del año 2018, para lo cual procede a votación luego de las deliberaciones del caso, es aprobado por unanimidad de votos de los accionistas presentes.

Continuando con la sesión; se procede a tratar el segundo punto del orden del día:

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN;**

El informe de los estados financieros de la compañía año 2018, fue entregado con anterioridad a los accionistas, por lo cual proceden a las deliberaciones del caso, es aprobado por mayoría de votos de los accionistas presentes

Continuando con la sesión; se procede a tratar el tercer punto del orden del día:

3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; Y DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDA;**

Toma la palabra el señor GALARZA CAMPOVERDE WILSON ALFREDO, quien lee su informe. Luego de las deliberaciones del caso, es aprobado por unanimidad de votos de los accionistas presentes.

Continuando con la sesión; se procede a tratar el cuarto punto del orden del día:

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018.

El informe de los estados financieros de la compañía año 2018, fue entregado con anterioridad a los accionistas, por lo cual proceden a las deliberaciones del caso, es aprobado por mayoría de votos de los accionistas presentes.

Continuando con la sesión; se procede a tratar el quinto punto del orden del día:

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018;

Toma la palabra el señor GALARZA CAMPOVERDE WILSON ALFREDO, indicando que las utilidades se acumulan, secunda la moción la Ing. María Auxiliadora Mackay León, la cual luego de las deliberaciones del caso, es aprobado por unanimidad de votos de los accionistas presentes.

Continuando con la sesión; se procede a tratar el sexto punto del orden del día:

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019;

Toma la palabra la Ing. María Auxiliadora Mackay León de Galarza, mociono que sea el Ing. José Ochoa como comisario de la compañía para el ejercicio económico año 2019; luego de las deliberaciones del caso, es aprobado por unanimidad de votos de los accionistas presentes.

Continuando con la sesión; se procede a tratar el séptimo punto del orden del día:

7. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019.

Toma la palabra la Ing. María Auxiliadora Mackay León de Galarza, mociono que sea la firma auditora **PKF Ecuador & Co.**; luego de las deliberaciones del caso, es aprobado por unanimidad de votos de los accionistas presentes.

Continuando con la sesión; se procede a tratar el octavo punto del orden del día:

8. VARIOS.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta.

Elaborada que fue, es leída a los concurrentes y éstos la aprueban, firmando para constancia en señal de aceptación. -



GALARZA CAMPOVERDE WILSON ALFREDO
Presidente de la Junta
(Accionista)



Ing. María Auxiliadora Mackay León de Galarza
Secretaria Ad-Hoc de la Junta.
(Accionista)